



30 de agosto de 2023

Siendo las 11:10 horas con diez minutos, del día treinta de agosto de dos mil veintitrés, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión convocada en la sala de juntas del órgano de gobierno, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de los diputados **Luis Ernesto Ayala Torres, David Martínez Mendizábal, Alejandro Arias Ávila y Gerardo Fernández González**, de manera presencial. Asimismo, la diputada **Dessire Angel Rocha** de manera virtual mediante la plataforma **zoom**. Se registró la asistencia de la diputada **Katya Cristina Soto Escamilla**, presidenta de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente del Congreso del Estado. -----

Se dio lectura a la propuesta de orden del día siguiente:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia y comunicaciones recibidas.
4. Propuesta de acuerdo modalidad de desarrollo de las Comisiones Legislativas y Especiales.
5. Informe del subgrupo de trabajo conformado para atender la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres.
6. Acuerdo en su caso, para la designación de representante del Poder Legislativo, ante la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia.
7. Asuntos generales.
8. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta realizada con motivo de la presente reunión. -----

Puesto a consideración el orden del día, resultó **aprobado por unanimidad**. -----

En el **tercer punto** del orden del día, relativo a la correspondencia y comunicaciones recibidas, se dio cuenta con los asuntos siguientes y se tomaron los acuerdos que a continuación se refieren: **PRIMERO**. El diputado Jorge Ortiz Ortega, presidente de la **Comisión de Fomento Agropecuario**, informa que esa Comisión aprobó la metodología de estudio y dictamen de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado de Guanajuato y para el análisis de dicha iniciativa se acordó celebrar mesas de trabajo con personal de: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, Coordinación General Jurídica del Poder Ejecutivo, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP); Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Guanajuato; Consejo Estatal Agroalimentario de Guanajuato; y Distrito de Riego 011 Río Lerma, Gto. Asimismo, la celebración de 3 foros regionales en las ciudades de: Purísima del Rincón, 8 de septiembre; Huanímaro, 29 de septiembre; y Romita, 27 de octubre, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- **acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para los efectos solicitados**. **SEGUNDO**. La **Comisión de Medio Ambiente** informa que aprobó por unanimidad la metodología de estudio y dictamen de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar la fracción IV del artículo 1 y la fracción I del artículo 6; y adicionar una fracción IV al artículo 2 y una fracción XI al artículo 6, recorriendo en su orden las subsecuentes, así como los



30 de agosto de 2023

artículos 38 Bis y 29 Bis a la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno para celebrar mesas de trabajo con funcionarios de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado y con el doctor Juan Francisco Jasso Mendoza presidente del Colegio Estatal de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Guanajuato, el doctor Juan Ignacio Tamayo Basurto, presidente de la Unidad Nacional Veterinaria de Guanajuato y, la doctora Xóchitl Reyna, protectora animal, con el objeto de analizar dicha iniciativa.- **acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para los efectos solicitados. TERCERO.** La diputada Martha Lourdes Ortega Roque, Presidenta de la Comisión de **Medio Ambiente**, comunica que esa Comisión aprobó por unanimidad, la metodología de estudio y dictamen de la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de reformar la fracción VIII del artículo 28; y adicionar el artículo 36 Bis, de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato, por tal motivo solicita la anuencia, en razón de que se propone celebrar mesas de trabajo con funcionarios de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado, con el objeto de analizar dicha iniciativa.- **acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para el efecto solicitado. CUARTO.** La **Comisión de Salud Pública**, comunican que esa comisión aprobó por unanimidad las metodologías de trabajo para el estudio y dictamen de las iniciativas: 1) Formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato, de la Ley de víctimas del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, en lo que corresponden al cuarto de los ordenamientos; 2) Suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de adicionar un Capítulo VIII con un artículo 187-g al Título Tercero denominado De los Delitos contra la libertad sexual del Código Penal del Estado de Guanajuato y adicionar los artículos 38 Bis y 100 Bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en lo que corresponde al segundo de los ordenamientos, acordando conformar mesas de trabajo para el análisis de las propuestas, invitando a participar en ellas a funcionarios de la Secretaría de Salud del Estado, Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato y Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- **acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para el efecto solicitado. QUINTO.** El Dip. Víctor Manuel Zanella Huerta, Presidente de la **Comisión de Hacienda y Fiscalización**, informa que a esa Comisión le fue turnada para su estudio y dictamen la iniciativa formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en la parte correspondiente a la reforma y adición al artículo 78 Bis del segundo ordenamiento y en razón de lo anterior, acordaron solicitar la anuencia al órgano de gobierno, a fin de que se convoque a funcionarios de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y de la Auditoría Superior del Estado, para que asistan a la mesa de trabajo para su análisis, cuya fecha y hora se definirá posteriormente.- **acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia lo**



30 de agosto de 2023

solicitado. SEXTO. El Diputado David Martínez Mendizábal, Presidente de la **Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables**, comunica que esa comisión tiene turnadas para su estudio y dictamen, las iniciativas: 1) Artículo primero del decreto de la iniciativa suscrita por la diputada Dessire Angel Rocha de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, por la que se reforman los artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 22, y se adicionan los artículos 14 bis, 14 ter, 18 bis, 18 ter, 18 quáter, 18 quinquies, 19 bis, 19 ter, 19 quáter, 19 quinquies, 19 sexies y 19 septies de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato; y el artículo 4, fracción V de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato. 2) Suscrita por la diputada Dessire Angel Rocha de la Representación Parlamentaria del Partido movimiento Ciudadano por la que se reforma el primer párrafo del artículo 3 y se adiciona el artículo 11 Bis a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato, acordando como parte de la metodología, celebrar mesa de trabajo con universidades, organizaciones y colectivos para escuchar su opinión de cada una de las iniciativas, los días 24 de agosto y 6 de septiembre, la primera mesa ya se realizó, por lo que solicitan la anuencia para celebrar la segunda mesa de trabajo el 6 de septiembre. Así mismo en alcance a este comunicado, remiten oficio mediante el cual comunican que quienes integran esa Comisión llegaron al consenso de ajustar la fecha de celebración de la mesa de trabajo, con el propósito de que la misma tenga verificativo el miércoles 20 de septiembre de 2023.- **acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. SÉPTIMO.** La Diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y el Diputado Cuauhtémoc Becerra González, Presidenta y Secretario de la **Comisión de Justicia**, comunican que en relación al informe sobre las iniciativas en trámite relativas a la temática del informe del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres, esa Comisión llevó a cabo el análisis de cinco iniciativas en materia de reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, para la creación de una Fiscalía Especializada en investigación de delitos que se cometan en contra de mujeres por razón de género, con la participación de funcionarios de dicha Fiscalía General.- **acordándose por unanimidad darse por enterados. OCTAVO.** La Diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y el Diputado Cuauhtémoc Becerra González, Presidenta y Secretario de la **Comisión de Justicia**, comunican que en relación al informe sobre las iniciativas en trámite relativas a la temática del informe del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres, esa Comisión llevó a cabo el análisis de la iniciativa por la que se reforman las fracciones VI, VII y el cuarto párrafo, y se adicionan la fracción VIII y un quinto párrafo, al artículo 153-a del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a la que se invitó a participar al Supremo Tribunal de Justicia, a la Fiscalía General y a la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, asistiendo las dos últimas instancias mencionadas y expresando el Supremo Tribunal de Justicia que por cuestión de agenda no podrían asistir.- **acordándose por unanimidad darse por enterados. OCTAVO.** La Diputada Susana Bermúdez Cano, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunica que en relación al informe sobre las iniciativas en trámite relativas a la temática del informe del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres, esa Comisión llevó a cabo el análisis de cinco iniciativas en materia de reformas y adiciones a diversos ordenamientos relacionados con la materia de búsqueda de personas, con la



30 de agosto de 2023

participación de integrantes de colectivos de personas desaparecidas y de servidores públicos de dependencias del Poder Ejecutivo; de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y dentro del desahogo de la metodología de estudio y dictamen de las siete iniciativas que esa comisión tiene turnadas relacionadas con búsqueda de personas, se realizará de manera posterior a la consulta, un análisis al interior de la comisión por parte de quienes la integran y de esa manera delinear la dictaminación de esos asuntos turnados, manifestando además que esa comisión está atenta a dicho procedimiento derivado del informe del grupo de trabajo y da puntual seguimiento a través de sus metodologías de estudio y dictamen a cada asunto turnado para tal efecto.- **acordándose por unanimidad darse por enterados. NOVENO.** El C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión de Administración, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, presenta para su consulta a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de julio de 2023.- **acordándose por unanimidad darse por enterados. DÉCIMO.** El Maestro Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado, presenta el Informe Semestral de Gestión 2023, de esa Auditoría Superior, el cual contempla las actividades institucionales efectuadas durante el semestre inmediato anterior.- **acordándose por unanimidad darse por enterados. DÉCIMO PRIMERO.** El Arq. Benjamín Manuel Mendoza Gutiérrez, presidente del Observatorio Ciudadano Legislativo, presenta el Informe Anual de Actividades 2023 y recomendaciones, así mismo comunica que dicho informe se presentará el 21 de septiembre de 2023, a las 9:00 hrs., en el Congreso del Estado.- **acordándose por unanimidad darse por enterados del informe y autorizar la presentación del informe. DÉCIMO SEGUNDO.** El Mtro. Esteban Ramírez Sánchez, Director de Asuntos Jurídicos, remite el informe de juicios en trámite en los que el Congreso del Estado es parte, con corte de información al 31 de julio del año 2023.- **acordándose por unanimidad darse por enterados. DÉCIMO TERCERO.** La Dirección de Relaciones Interinstitucionales, presenta la calendarización de eventos a realizarse en el mes de septiembre de 2023.- **acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar los eventos referidos. DÉCIMO CUARTO.** El Lic. José Gerardo de los Cobos Silva, Director del Instituto de Investigaciones Legislativas, presenta la propuesta de convocatoria al Octavo Concurso de Ensayo, con la temática de los 200 años de creación del Estado de Guanajuato, mencionando que dicha convocatoria se realiza en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, concurso que tiene por objeto promover, fomentar y estimular entre los ciudadanos, el análisis y reflexión sobre el tema de la creación del Estado de Guanajuato hace 200 años, con el fin de impulsar el desarrollo de la conciencia cívica y el fortalecimiento de nuestra identidad como guanajuatenses.- **acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para expedir la Convocatoria referida.-**

En el cuarto punto del orden del día, relativo a la propuesta de acuerdo de modalidad de desarrollo de las Comisiones Legislativas y Especiales, acordándose por unanimidad el acuerdo que se anexa a la presente minuta. -----

En el quinto punto del orden del día, en relación con el Informe del subgrupo de trabajo conformado para atender la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres, se registraron las participaciones de los diputados David Martínez Mendizábal, para solicitar que se tomen en consideración dentro del listado para priorizar los trabajos de las



30 de agosto de 2023

Comisiones, en específico las iniciativas con los expedientes legislativos 553A/LXV-I, 553B/LXV-I y 552/LXV-I. Se registró la participación del diputado Alejandro Arias Ávila para emitir su opinión en los términos del documento que se anexa a la presente minuta.- **acordándose por unanimidad realizar un análisis del tema y en una siguiente reunión del órgano de gobierno se acuerde lo conducente.** -----

En el sexto punto del orden del día, relativo al acuerdo en su caso, para la designación de representante del Poder Legislativo, ante la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia, se dio cuenta del oficio suscrito por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, mismo que se adjunta al presente.- **acordándose por unanimidad solicitar un análisis al área jurídica sobre la contradicción referida en el oficio referido, entre lo dispuesto en los transitorios del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y la viabilidad jurídica de tomar un acuerdo al respecto por parte del órgano de gobierno.** -----

En el séptimo punto del orden del día, relativo a los **asuntos generales**, se registraron las participaciones siguientes: **PRIMERA.** El diputado David Martínez Mendizábal, para comentar respecto a los recientes despidos de personal de la empresa que presta servicios de limpieza al Congreso del Estado, solicitando que se promueva ante la empresa un trato digno al personal, sumándose al comentario el diputado Alejandro Arias Ávila. **SEGUNDA.** La diputada Katya Cristina Soto Escamilla, para comentar sobre el evento a realizarse para el reconocimiento de las mujeres guanajuatenses que han sido legisladoras del Congreso del Estado, como parte de la conmemoración de los 200 años como Entidad Federativa y de la Instalación del Primer Congreso Constituyente del Estado de Guanajuato. **TERCERA.** La diputada Dessire Angel Rocha para comentar sobre un error en la página de internet del Congreso del Estado, en el micrositio de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, en el apartado de Informes de Resultados de la Auditoría Superior del Estado, en la cual no se encuentran disponible los documentos referidos, solicitando se revise y se corrija a efecto que de que puedan ser consultados públicamente dichos informes. -----

En el octavo punto del orden del día, respecto a la lectura y aprobación en su caso, de la minuta realizada con motivo de la presente reunión, se acordó por unanimidad de los presentes dispensar su lectura. Enseguida se sometió a votación el contenido de la presente minuta, aprobándose por unanimidad de la diputada y los diputados presentes, integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. -----

*FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA.*

Dip. Luis Ernesto Ayala Torres
Presidente

Dip. David Martínez Mendizábal
Vicepresidente

Dip. Gerardo Fernández González
Vocal

Dip. Alejandro Arias Ávila
Vocal

Dip. Dessire Angel Rocha
Vocal

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	38367
Asunto:	JGYCP. MINUTA 68. 30-AGOSTO-2023.
Descripción:	JGYCP. MINUTA 68. 30AGOSTO2023.
Destinatarios:	LUIS ERNESTO AYALA TORRES - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato DAVID MARTINEZ MENDIZABAL - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ALEJANDRO ARIAS AVILA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato GERARDO FERNANDEZ GONZALEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato DESSIRE ANGEL ROCHA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2038_20231005131544488_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	LUIS ERNESTO AYALA TORRES	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.6e	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	10/10/2023 05:29:56 a. m. - 09/10/2023 11:29:56 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	8d-2a-23-3b-c8-51-e5-cf-46-04-9c-82-e7-21-b2-01-89-34-82-e6-c0-73-08-cb-af-87-07-be-7c-5e-13-8f-f9-58-c1-c7-6b-aa-d2-39-97-fa-96-ea-91-c2-c7-2a-e6-25-99-5e-69-3f-94-b6-6a-cd-98-bc-ec-6b-af-73-9e-d6-2c-6c-9c-48-30-13-17-ab-0c-86-f6-ea-5c-74-a2-81-4f-3c-1f-c9-eb-0e-bb-f1-65-16-35-2f-19-c3-14-27-75-97-ee-92-96-12-81-7b-42-4a-ca-a5-4c-99-da-6a-29-ab-a2-a4-ad-96-eb-79-52-13-aa-0b-e1-df-e9-bc-02-93-3d-82-9f-94-b8-1b-35-d9-4f-f9-52-e8-ae-ac-47-a6-a6-0d-9a-d0-95-22-a9-c1-a6-5c-eb-c7-70-c2-14-11-1f-26-3f-d7-c2-cb-52-d6-29-82-e3-98-99-03-bf-c0-e3-04-88-e2-82-a2-ff-d4-9c-84-04-72-a6-7f-4e-86-bf-3b-0b-dd-4c-a7-6c-86-84-4d-c5-60-6b-3d-4d-18-04-9d-80-10-93-db-cf-36-1d-36-8a-1a-bd-27-09-d2-dc-16-ed-1d-b9-9c-22-28-b0-94-7e-18-36-ce-d5-90-bb-2e-a5-8a-e9-2c-72-a2-f4-19-ff-e0		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	10/10/2023 05:30:49 a. m. - 09/10/2023 11:30:49 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	10/10/2023 05:31:05 a. m. - 09/10/2023 11:31:05 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	638324910659187081
Datos Estampillados:	bSjyWCKVWxFAOGDfGspy3rtkds=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	314524434
Fecha (UTC/CDMX):	10/10/2023 05:30:53 a. m. - 09/10/2023 11:30:53 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.fc	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	17/04/2024 08:34:54 p. m. - 17/04/2024 02:34:54 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	d3-5d-a3-16-b4-b5-f6-d8-f9-4b-e3-71-bc-da-c6-c9-5d-80-f7-10-df-15-e2-d4-bf-53-21-83-bc-18-1d-32-82-fe-79-01-e7-87-a5-45-e8-50-fe-e5-69-da-0d-00-59-ca-c2-e8-fa-0a-34-3c-6f-9b-f8-52-7e-53-7a-d9-22-ca-b7-b9-71-ea-82-c3-a2-e9-a0-66-fc-d6-38-80-f8-dd-e4-b4-68-94-dc-08-11-08-df-71-48-4a-ed-8c-ca-9d-9e-dc-1c-32-76-46-86-71-18-46-5a-7b-e6-d2-8d-dc-ed-0c-d5-48-cd-26-08-67-98-5d-01-38-a6-6f-1c-0b-28-fb-d9-a2-ac-e7-7c-19-a1-66-90-f6-3c-bb-18-ab-83-8a-ec-2b-12-46-44-0e-55-80-60-b3-71-53-d7-a1-d9-a6-84-79-ab-d9-84-bd-15-87-c0-41-2b-6d-67-e2-c9-0d-91-fc-a2-ea-1c-9e-03-aa-8b-61-df-71-6b-6c-37-e7-5e-6f-dd-2f-ad-dd-e4-0b-58-fb-3d-fe-22-a7-cf-6d-38-86-a6-0c-88-8b-02-10-d1-fa-b9-f9-1d-d1-f4-3f-3d-d6-c8-28-01-60-9c-6a-85-b9-17-1f-96-c4-67-5c-16-3e-2c-3d-49-f2-c7-29-1a-d5-f5-b2		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	17/04/2024 08:37:42 p. m. - 17/04/2024 02:37:42 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	17/04/2024 08:38:31 p. m. - 17/04/2024 02:38:31 p. m.	Índice:	350175359
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	17/04/2024 08:38:23 p. m. - 17/04/2024 02:38:23 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638489615117299798	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	mwZisnOu13ITbgs7Y0GKWl8Hls=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	ALEJANDRO ARIAS AVILA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.65	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	02/11/2023 05:54:42 a. m. - 01/11/2023 11:54:42 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	0a-66-8b-1d-1c-85-b9-42-8f-07-ea-da-7b-46-be-85-b8-b4-f2-9b-4d-c5-d5-8d-3e-a4-77-25-d8-d1-6e-42-f5-fd-db-69-1d-39-e0-85-79-ee-bb-a1-2f-7d-10-7f-7e-3c-b2-40-59-41-c3-ca-6e-e3-28-f7-00-d3-bc-32-b4-a9-e7-4b-e4-ab-58-be-d3-f8-e9-29-2f-70-48-e3-f4-d5-88-e9-22-ea-fc-5b-1a-e7-92-a5-cf-b7-ea-57-75-a9-fa-e8-48-81-81-6a-bf-67-81-93-ca-40-2f-21-fc-92-56-0a-f0-e5-ab-ba-52-f2-cf-83-ec-5e-bf-df-31-e0-e3-f5-e1-86-9b-d0-e3-72-6b-e1-01-a9-a8-4b-5e-d4-54-99-f8-5e-9f-8f-24-18-d2-59-62-69-5e-7c-b2-4d-c3-78-27-6f-54-1a-3e-22-ba-3d-a3-c7-d2-76-b7-00-9b-bd-9f-05-a1-db-3c-66-be-42-ac-ee-50-1a-d8-ba-bc-df-7b-89-3b-45-b0-af-c1-2d-49-89-67-46-11-55-c7-ac-ed-00-51-c5-37-e3-6d-34-59-00-74-4f-63-0b-46-a5-0e-f6-8a-80-fd-70-43-89-b6-d1-2b-ad-a2-cc-fe-fa-1f-52-a5-02-6f-ea-73-27-7a-1d-95-f6		

OSCP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	02/11/2023 05:55:46 a. m. - 01/11/2023 11:55:46 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	02/11/2023 05:56:07 a. m. - 01/11/2023 11:56:07 p. m.	Índice:	317584119
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	02/11/2023 05:55:55 a. m. - 01/11/2023 11:55:55 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638344797675805830	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	Gji7bcoRizszWn5DL03lzzr4jhc=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	DESSIRE ANGEL ROCHA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.61	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	11/10/2023 02:56:30 a. m. - 10/10/2023 08:56:30 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	69-1f-9b-58-26-b3-4c-30-1a-a3-eb-e3-bf-05-ea-71-6b-aa-ba-bc-7f-7b-72-c1-a8-f5-20-01-aa-70-c0-6a-3f-88-6c-0a-e0-36-8e-ac-5d-8f-37-3f-01-98-45-86-f3-db-34-ad-dd-27-dc-be-74-4b-52-e0-bf-cb-5c-d8-ed-3c-0e-13-62-4e-c5-04-1d-ec-5d-45-59-17-42-9c-16-7e-97-48-d0-b3-94-0b-89-b7-cb-06-ff-1d-2f-85-a1-bc-28-b8-9c-e3-e4-64-b8-bd-ec-26-39-ea-8e-4a-55-5b-53-09-98-6a-eb-be-e4-b8-93-90-b6-09-d0-6e-8b-6f-54-43-e5-db-f7-40-71-26-7f-f7-39-b4-73-92-40-70-b9-e3-01-be-e6-16-99-7f-6f-c7-f9-f4-6f-e6-79-a3-b6-9b-05-38-f8-9b-34-83-d0-9c-15-0c-71-04-73-e1-6b-f5-d0-ca-d3-cd-06-eb-09-19-5f-75-f3-46-0b-15-7e-ef-42-e7-bb-04-21-1c-71-6e-11-e7-c1-ef-3c-78-49-d5-50-6c-02-e1-ae-41-52-a4-f9-ed-4a-8a-c6-48-7c-58-db-73-bd-89-cc-28-aa-fb-c7-bd-da-8f-84-db-05-08-71-03-6c-22-dd-eb-02-b4-f1-12-81-63		

OSCP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	11/10/2023 02:57:25 a. m. - 10/10/2023 08:57:25 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	11/10/2023 02:57:41 a. m. - 10/10/2023 08:57:41 p. m.	Índice:	314646178
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	11/10/2023 02:57:29 a. m. - 10/10/2023 08:57:29 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638325682617082313	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	mOILR6PG5XJ1BnnQuh+/hOWMLOc=		

FIRMA

Nombre Firmante:	DAVID MARTINEZ MENDIZABAL	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.60	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	15/12/2023 01:31:33 a. m. - 14/12/2023 07:31:33 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	1b-f8-73-6e-94-0f-33-a3-b8-2a-02-05-36-76-6b-a0-41-75-6d-76-a2-58-00-b9-3a-ab-5c-76-bd-ef-63-fb-0b-58-1c-9b-59-d5-6e-47-17-5f-b7-4a-e4-d5-03-a4-12-25-bb-3c-1d-4f-fb-7b-15-12-9a-7e-21-e4-28-0a-ab-4d-2b-d7-48-88-81-3b-26-04-f4-4c-d3-b0-ff-e7-89-4b-a6-22-71-76-f3-47-68-9b-f8-a6-56-e9-21-d0-d3-a3-d0-39-a5-b0-3b-a8-e6-1e-b6-58-d5-75-6c-76-b2-63-85-06-1c-ca-cf-6b-cc-3d-62-cf-b9-98-03-8c-15-27-48-6b-0e-5a-aa-0e-f9-b8-12-fa-73-29-ab-b4-45-c8-20-70-c0-12-c9-4d-e4-cb-62-c5-47-f3-8a-0e-31-e4-dd-87-cf-90-c3-b9-9e-a0-b6-a6-fd-6c-91-6a-d8-dc-dc-b2-98-8c-75-c9-c8-2d-18-43-cc-83-87-47-cd-bf-3e-be-d2-87-d3-a7-56-94-97-89-ae-07-e3-2b-98-2b-d0-ae-54-fe-5a-60-2d-cc-16-e0-c4-b8-5c-da-39-8c-51-de-2a-f5-04-41-06-ad-59-f4-11-6f-40-d3-56-fc-18-4c-a5-92-d3-18-10-f5-73-7f-75-38-ab-5a		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	15/12/2023 01:32:54 a. m. - 14/12/2023 07:32:54 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	15/12/2023 01:33:22 a. m. - 14/12/2023 07:33:22 p. m.	Índice:	326512454
Nombre Responder:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	15/12/2023 01:33:09 a. m. - 14/12/2023 07:33:09 p. m.
Emisor Responder:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638381792020784264	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	Z6ZQEeTScZrMAzCjxcqdGoCgj4=		